

Decreto N° 82 de 1937

- Julio 13 -

por el cual se hacen unas nombramientos interinamente. -

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Interinamente, mientras el término de una licencia, nombrese al señor Octavio González Secretario de este Despacho.

Igualmente y para llenar la vacante del señor González, nombrese Oficial de Estadística al señor Michael Turbay.

Dados en posesión.

Bucaramanga, Julio Trece de mil novecientos treinta y siete.

El Alcalde,

El Secretario accidental,